

Guayaquil, 19 de Abril del 2005

Señora.

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE TREDUNE C. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las obligaciones de Comisario de la Cía. TREDUNNE S.A. A. informo lo siguiente correspondiente al Ejercicio Económico del 2004.

- 1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.*
- 2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.*
- 3. En lo relacionado a la correspondencia, los Libros de Actas, Libros de Talonarios, Libros de acciones y accionistas, comprobantes y Libros Contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones Legales.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la Ley de Cía.*
- 5. Dada a la poca actividad de la Cía. no hace falta control interno.*
- 6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.*
- 7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*
- 8. Dentro del análisis comparativo de los principales indicadores Financieros comparables a los Ejercicios Económico (2004-2003); la mayoría de las cuentas. Se encuentran igual que el año anterior, habido poco movimiento económico y el Estado de Resultado arroja una Pérdida en el presente Ejercicio/2004.*
- 9. Considero que en General se ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.*

Atentamente,


**WILSON TORRES ARCE
COMISARIO**

